

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:
		Versión:
		Fecha:
		Página 1 de 3

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – CORPOLASER DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1581 DEL AÑO 2012 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS

1. ALCANCE.

La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales presentada a continuación, se aplicará a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento por parte de **CORPOLASER**, considerado como responsable y/o encargado del tratamiento de los datos personales recaudados.

DEFINICIONES.

- ✓ Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- ✓ Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- ✓ Dato sensible: Información que afectan la intimidad de las personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación (origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones sociales o derechos humanos, datos de salud).
- ✓ Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como encargado de la base de datos, se identificará expresamente quién será el encargado.
- ✓ Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- ✓ Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- ✓ Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- ✓ Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- ✓ Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:
	Versión:
	Fecha:
	Página 2 de 3

2. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los empleados, directivos o socios de **CORPOLASER** que, en desarrollo de las actividades legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, requieran una recolección de datos, se limitarán a solicitar aquellos datos personales que son estrictamente pertinentes y adecuados para la prestación del servicio ofrecido, igualmente no harán uso de medios engañosos o fraudulentos para recolectar y realizar tratamiento de datos personales.

Con el fin de garantizar el derecho a la información y la debida autorización de parte de los titulares, todos los formatos de recolección y material de apoyo de las diferentes actividades desarrolladas por **CORPOLASER** contendrán inscripciones sobre aceptación de tratamiento de datos personales, los cuales deberán ser explicados a los titulares; y de ser necesario, en razón de la actividad que se pretenda desarrollar, se suscribirá un documento de aceptación de tratamiento de datos acorde con lo establecido por la legislación vigente.

3. DEBERES DE CORPOLASER.

De acuerdo con las definiciones legales y propias de esta política empresarial de tratamiento de datos, **CORPOLASER**, quien actuará como **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** y cumplirá con los siguientes deberes:

Garantizar al titular, de manera permanente, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Hábeas Data; entendiéndose por este el derecho a conocer, actualizar rectificar y suprimir, la información que sobre él reposa en las bases de datos personales que son administradas por el encargado de tratamiento.

- i. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ii. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la ley.
- iii. Actualizar la información reportada por los responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- iv. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la ley.
- v. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los titulares.
- vi. Registrar en la base de datos las leyendas "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- vii. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- viii. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:
		Versión:
		Fecha:
		Página 3 de 3

- ix. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- x. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se les presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- xi. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

4. DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS.

Son derechos del titular de los datos, los siguientes:

- i. Acceder, conocer, rectificar y actualizar sus datos personales; este derecho será conocido con el nombre de Hábeas Data.
- ii. Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos.
- iii. Recibir información respecto al uso que se le ha dado a sus datos personales.
- iv. Acudir ante las autoridades, en especial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente y en el presente documento.
- v. Modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal.
- vi. Estos derechos se podrán ejercer a través de los canales o medios dispuestos por **CORPOLASER** para la atención al público: Calle 33 N° 42b – 06 Torre sur, consultorio 1017 y 1018, centro comercial San diego, Medellín, Antioquia - Colombia, dispuesto para dar respuesta a los requerimientos relacionados con el tratamiento de datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta política.

5. VIGENCIA

La presente política de tratamiento de la información personal tendrá vigencia a partir del 01 de enero de 2023 y hasta que se mantengan las finalidades que justifican su tratamiento.

Los cambios o modificaciones sustanciales que se incorporen en la presente política serán comunicados al titular con mínimo diez (10) días de antelación a su implementación. La notificación de los cambios se hará a través de los medios de comunicación idóneos.